

RESOLUCION N° 1843 /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 04 JUN. 2018

VISTOS: Ingreso N° 28454, de fecha 30 de mayo de 2018, Resolución N° 3132, de fecha 20 de septiembre de 2017, Resolución N° 475, de fecha 08 de febrero de 2018; Comprobante de Ingreso de Solicitud de Permiso de Edificación N° 1643 de fecha 29 de mayo de 2018, en el Departamento de Obras Municipales; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 3132, de fecha 20 de septiembre de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-754816**, a nombre de **SOCIEDAD ROSENCKRANZ LIMITADA**, RUT **77.232.360-3**, en dirección **AV. MEXICO N° 435**, en atención a Comprobante de Ingreso de Solicitud de Permiso de Edificación N° 1643, de fecha 29 de mayo de 2018, emitida por el Departamento de Obras Municipales de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de diciembre del 2017,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 19 de septiembre del 2018,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgj
31/05/2018

1394779